

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  

---

AGRICULTURA

Santo Domingo, D. N.  
martes, 25 de julio de 2023

**MARD-2023-28373**

A : Licenciada  
**Fiordanna De la Maza Bencosme**  
Directora del Departamento de Acceso a la Información

Asunto : Remisión de Autoevaluación Física Financiera semestre enero /junio 2023

Cortésmente, les hacemos formal entrega de las Plantillas de Autoevaluación Física – Financiera (DIGEPRES), correspondiente al semestre enero – junio 2023, respondiendo al oficio OAI-MARD-2023-22959, en cumplimiento de la Ley No. 423-06.

Dicho documento fue elaborado por el Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes.

Cabe destacar que, la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria

Muy atentamente,

  
**Ysolina Félix**

Directora Interina del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes  
Programas y Proyectos



Yf/aaar  
Anexo Plantilla de Autoevaluación física Financiera primera semestre

Informe de Autoevaluación Primer Semestre de las Metas Físicas-Financieras, Año 2023														
Código	Documento Relacionado			Fecha Versión	Versión									
DEC-FOR013				17/7/2023	Semestral									
<b>I - Información Institucional</b>														
<b>I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>														
Capítulo	0210- Ministerio de Agricultura													
Subcapítulo	01-Ministerio de Agricultura													
Unidad Ejecutora	0001 - Ministerio de Agricultura													
Misión	Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, articular las actividades entre las instituciones del sector, promover el desarrollo económico y social rural para el mejoramiento de las condiciones de vida del campo, además de garantizar la seguridad alimentaria. Así como la generación y calidad de empleos para impulsar la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.													
Visión	Un sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los(as) productores(as) y consumidores(as).													
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>														
Eje estratégico:	3	3-. Desarrollo Productivo.												
Objetivo general:	3	3.5-. Estructura productiva.												
Objetivo(s) específico(s):	3	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.												
<b>III. Información del Programa</b>														
Nombre:	Programa 11: Fomento de la producción agrícola													
Descripción:	El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminuir la pobreza en la zona rural. Utilizan, además, la asistencia en el sector agropecuario como instrumento de política, para orientar a productores para que puedan realizar las innovaciones y transformaciones tecnológicas requeridas en sus predios agrícolas en procura de aumentar la producción y productividad con el objetivo de fomentar las agroexportaciones.													
Beneficiarios:	Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.													
Resultado Asociado:	1.Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural. 2.Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio cuatrienal, de 5% en el año 2021 a 14% en el año 2024.													
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>														
<b>IV.I - Desempeño financiero</b>														
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)								
17,278,527,043.00		17,360,075,508.48		858,222,504.32		4.94%								
<b>IV.II - Formulación y Ejecución Semestral de las Metas por Producto</b>														
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D					
Producto 6234	Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.	70,875.00	891,138,660.00	35,438.00	490,126,263.00	27,989.00	454,859,940.03	78.98%	92.80%					
Producto 6236	Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.	4,725.00	33,611,500.00	2,599.00	18,486,325.00	4,832.00	10,249,445.96	185.92%	55.44%					
Producto 6800	Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.	1,126.00	17,450,500.00	563.00	9,550,750.00	525.00	918,808.68	93.25%	9.62%					
Producto 6802	Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural	4,500.00	50,087,720.00	2,475.00	27,548,245.00	4,499.00	7,396,900.00	181.78%	26.85%					
Producto 7753	Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola	30,500.00	976,290,600.00	16,775.00	536,959,830.00	14,757.00	384,698,114.07	87.97%	71.64%					
Producto 7754	Distribución de plántulas In-vitro	720.00	32,230,000.00	396.00	17,726,500.00	127.00	99,295.58	32.07%	0.56%					
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>														
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>														
Producto:	Producto 6234: Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.													

<b>Descripción del producto:</b>	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con este fin, el Ministerio de Agricultura (MARD) hizo entrega de semillas y otros materiales de siembra como: plantas de cacao, cepas y plantas de plátano y banano, además de camionadas de esquejes de yuca y abanas de batata a productores agrícolas.
<b>Logros alcanzados:</b>	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bioarroz, los departamentos de Producción, Semillas y Cacao, los cuales programaron beneficiar a 35,438 productores con la entrega de material de siembra de alta calidad genética e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios. Logrando la ejecución de 27,989 productores beneficiados, de los cuales 25,148 fueron hombres y 2,841 mujeres, cumpliendo con un 78.98% de la programación. Con un desvío negativo de 7,449 productores beneficiados, igual a un 21.02%.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La causa del desvío en el producto 6234 para el primer semestre del año 2023, de 7,449 productores no beneficiados, fue debido a que no se contó con el suficiente material de siembra para ser distribuido entre los beneficiarios programados para el segundo trimestre del año 2023.
<b>Datos financieros:</b>	El producto 6234 tuvo una asignación presupuestaria de RD\$490,126,263.00, para el primer semestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$454,859,940.03, equivalente a un 92.80% del presupuesto semestral del producto.
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>	
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto 6236:</b> Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para la producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos. Entre otros.
<b>Logros alcanzados:</b>	Respecto a este producto, el Departamento de Frutales tuvo como meta apoyar, asistir y capacitar 2,599 productores y técnicos para la producción de frutas en el primer semestre del año 2023, de los cuales fueron beneficiados 4,832 (3,750 fueron hombres y 1,082 mujeres), equivalentes a 185.92% de la meta programada, indicándose un superávit de 2,233 igual a 85.92% productores frutales beneficiados.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El Departamento de Frutales (DEFRUT), para el primer semestre del año 2023, presentó un superávit de 2,233 productores favorecidos con distribución de plantas, por encima de lo establecido en la programación, indicando el 85.92%. Este superávit se debió a las ejecuciones del Programa Siembra RD, Siembra Tu Patio, así como a la entrega de plantas a los pequeños y medianos productores en las ocho (8) direcciones regionales del país. El Departamento de Frutales tomado medidas preventivas para duplicar las plantas requeridas solicitó y fue apoyado por el ministerio con la compra de 3 millones de plantas frutales de diferentes especies, las cuales fueron contratadas en viveros privados, que se tradujo en un notable apoyo a los productores y provocando un incremento en las solicitudes de capacitación y asistencia técnica desde que se iniciaron las lluvias. Las plantas distribuidas son donadas o subsidiadas, mientras que la asistencia técnica es gratis.
<b>Datos financieros:</b>	Este producto 6236, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$18,486,325.00 en el primer semestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$10,249,445.96, equivalente a un 55.44% del presupuesto semestral del producto.
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>	
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto 6800:</b> Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitas con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las Agroempresas, que permite proporcionar valor agregado a su producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.
<b>Logros alcanzados:</b>	Para el fomento y desarrollo de la agro empresas a nivel nacional, este departamento tiene como meta asistir y capacitar 563 agro empresas para el primer semestre del año 2023, de las cuales, fueron visitadas 525, equivalentes a 93.25% de la meta establecida. Con un desvío negativo de 38, equivalente a 6.75% agro empresas no asistidas.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	Para el primer semestre del año 2023, este producto presentó un desvío 38 agro empresas no asistidas 6.75% con relación a la programación. Esto fue debido a que el departamento no contó con el apoyo logístico necesario para ejecutar las capacitaciones y asistencias pautadas.
<b>Datos financieros:</b>	Con respecto a lo financiero la programación presentada para este producto fue de RD\$9,550,750.00 para el primer semestre del año 2023, de los cuales se ejecutó un monto ascendente RD\$918,808.68 equivalente a un 9.62% del presupuesto semestral del producto.
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>	
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto 6802:</b> Políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para la población rural
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en propiciar la participación y apoyo de los programas de capacitación para jóvenes profesionales agropecuarios, identificar y coordinar con las comunidades rurales y otras instancias, obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de vida de la población rural, así como impulsar un modelo económico que priorice la seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana.
<b>Logros alcanzados:</b>	El Viceministerio de Desarrollo Rural, en el primer semestre del año 2023, contó con una programación de 2,475 beneficiados en asistencia y capacitación con el objetivo de fomentar el empoderamiento de los territorios rurales, así como el fortalecimiento de las organizaciones rurales, logrando favorecer a 4,499 pobladores rurales (de los cuales 2,319 son hombres y 2,180 mujeres) representando un 181.78% con relación a la programación del primer trimestre del 2023. Presentando un desvío positivo de 2,024 pobladores beneficiados por encima de la meta establecida.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	Las desviaciones positivas en las estadísticas de Viceministerio de Desarrollo Rural en el semestre Enero - Junio 2023, tuvieron su origen en las siguientes razones: 1. Aumento de las actividades de capacitación y asistencia técnica a los productores y productoras, realizadas de manera extraordinaria en los territorios priorizados como resultado de la articulación en el nivel central y en los territorios acompañados. 2. El fortalecimiento a las organizaciones a través del suministro de insumos y animales tuvieron una mayor actividad en citado periodo, a consecuencia de la distribución de botiquines, para atender a las necesidades de salud animal en ovinos y caprino, dentro del programa que está llevando a cabo en Viceministerio de Desarrollo Rural en este sector. 3. Incremento de la distribución de insumos a las asociaciones y cooperativa de productores y productoras. 4. Esto se pudo lograr, gracias al apoyo financiero recibido por parte de SUPERATE, SIUBEN, AECID y de los proyectos de inversión pública SNIP 14130 y 14131 y PRORURAL del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
<b>Datos financieros:</b>	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de RD\$27,548,246.00, en el primer semestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$7,396,900.00, equivalente a un 26.85%, del presupuesto semestral.
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>	
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto 7753:</b> Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en la cantidad de productores con mejor acceso debido a infraestructuras productivas mejoradas
<b>Logros alcanzados:</b>	Agrícolas y Departamento de Transportación; los cuales programaron beneficiar 16,775 productores con mejor acceso debido a infraestructura productivas mejoradas. Logrando beneficiar a 14,757 productores (11,178 hombres y 3,579 mujeres) para un 88% de la meta establecida. Presentando un desvío negativo de 2,018 productores que no pudieron ser beneficiados, representando un 12% con relación a la programación.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La principal causa de este desvío negativo es debido los proyectos se encuentran en el proceso de registro y certificación de contrato por parte de la Contraloría, esto ha impedido que los proveedores aún no reciban el 20% para el inicio de los trabajos.

Datos financieros:	Este producto 7753, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$536,959,830.00 en el primer semestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$384,698,114.07 equivalente a un 71.64% del presupuesto semestral del producto.								
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 7754: Distribución de plántulas In-vitro								
Descripción del producto:	Consiste en producir y distribuir plántulas In-vitro de plátano con alto valor genético.								
Logros alcanzados:	El Laboratorio de Micro propagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta de beneficiar a 396 productores de plántulas In-vitro, durante el primer semestre del año 2023, de los cuales resultaron beneficiados 127 agricultores (123 hombres y 4 mujeres) para un 32 % de la meta establecida.								
Causas y justificación del desvío:	El desvío negativo de 269 productores, indicando el 68% de la programación fue debido a que el Laboratorio de Micro propagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA) fue debido a que la producción de medio de cultivo se redujo en más de un 70% por defecto en la autoclave. Esta cantidad de medio afecta en la misma proporción, la producción de plantas, y, en consecuencia, la distribución de las mismas y la cantidad de productores beneficiados. Adicionalmente, el mercado de musáceas parece estar limitado por grupos restringidos de productores que tiene una capacidad limitada para comprar las plantas, establecerlas, esperar su cosecha, para nuevamente establecer una plantación nueva.								
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de RD\$17,726,500.00, en el primer semestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$99,295.58, equivalente a un 0.56%, del presupuesto semestral del producto.								
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
<p>Se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes (visitas a fincas, cursos, talleres, giras, días de campo, parcelas demostrativas, etc.), con el objetivo de formar un nuevo productor/a, que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, que asegure la transformación de los tradicionales sistemas productivos agrícolas. "</p> <p>Crear conciencia del Art.23 Certificación de semillas en reglamento No.271, de la Ley de Semillas No.231-71.1.</p> <p>Obtención de sustrato;</p> <p>2. Obtención de equipo y maquinaria necesaria;</p> <p>3. Apoyo económico a tiempo.</p> <p>4. Asignación de obreros para los viveros.</p>									
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	Programa 12: Transferencia de tecnologías agropecuarias.								
Descripción:	Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.								
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.								
Resultado Asociado:	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de <b>282,392</b> en el año 2020 a <b>410,372</b> en el año 2024, a fin de mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para agricultura dominicana.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)						
17,278,527,043.00	17,410,075,508.48	50,188,825.77	0.29%						
<b>IV.II - Formulación y Ejecución Semestral de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual	Programación Semestral	Ejecución Semestral	Avance				
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6238	Productores técnicos y agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	<b>238,314.00</b>	<b>137,993,400.00</b>	131,072.00	75,896,370.00	308,856.00	40,299,700.00	235.64%	53.10%
Producto 7755	Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesorías técnicas para fortalecer su estructura institucional	<b>150.00</b>	<b>10,050,500.00</b>	82.00	6,303,000.00	2,112.00	1,405,297.75	2575.61%	22.30%
Producto 7771	Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.	<b>5,500.00</b>	<b>22,241,980.00</b>	3,025.00	12,233,089.00	3,108.00	2,207,999.35	102.74%	18.05%
Producto 7772	Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.	<b>196.00</b>	<b>36,995,000.00</b>	107.00	20,347,250.00	358.00	6,275,828.67	334.58%	30.84%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 6238: Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.								
Descripción del producto:	Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as)de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas mediante el conocimiento de nuevas tecnologías, por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.								
Logros alcanzados:	Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento de Organización Rural, Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades ejecutoras tenían programadas, dotar de asistencia técnica a 131,072 productores (as) para la transferencia de tecnología, logrando asistir a 308,856 productores(as), equivalente a 236%, con relación a la meta, de los cuales 272,660 fueron masculinos y 36,196 femeninos. Presentando un desvío positivo o superávit de 177,784 productores.								

<b>Causas y justificación del desvío:</b>	<p>1. Cumplimiento efectivo del programa de asistencia técnica a los productores: El MARD provee un servicio de asistencia técnica a los productores a través de 840 agentes de extensión (extencionistas), quienes tienen el compromiso de realizar entre 3 a 5 visitas a productores.</p> <p>2. Apoyo de instituciones nacionales: El Departamento de Extensión y Capacitación (DECA) del MARD, ha mantenido el acuerdo de colaboración que desde hace algunos años se ejecuta con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), quien apoya con la provisión de toda la logística necesaria para hacer posible las capacitaciones a técnicos y productores, así como con el desarrollo de las actividades de transferencia de tecnología, tales como: cursos sobre la metodología de Escuelas de Campo, tanto para el personal técnico como para los productores; cursos sobre metodología de Extensión Rural, dirigidos principalmente al personal técnico que brinda asesoría a los productores; sesiones de transferencia de tecnología con grupos de productores de las escuelas de campo, entre otras.</p> <p>3. Apoyo de instituciones internacionales: Por otra parte, se coordinan actividades con organizaciones internacionales, como son: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con las cuales hemos continuado la ejecución de actividades, tanto de asistencia técnica como de capacitación, que han favorecido a nuestros agricultores a nivel nacional.</p>
---	--

<b>Datos financieros:</b>	Tuvo una asignación presupuestaria de RD\$75,896,370.00, en el primer semestre del año 2023, ejecutando RD\$40,299,700.04, equivalente a 53%, del presupuesto semestral del producto.
---------------------------	---

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto 7755: Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesorías técnicas para fortalecer su estructura institucional</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en la cantidad de organizaciones rurales y jóvenes asistidos.
<b>Logros alcanzados:</b>	El Departamento de Organización de Rural, como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta involucrar 82 organizaciones con fortalecimiento de las organizaciones rurales y comunitarias y jóvenes con formación y capacitación en zonas rurales. Durante el primer semestre del año 2023, se lograron beneficiar 2,023 (1,354 hombres y 669 mujeres) y 89 organizaciones.
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	La justificación para el desvío positivo es que las direcciones regionales apoyaron y participaron activa y masivamente en todas las actividades realizadas, generando una alta participación de las organizaciones rurales comunitarias.
<b>Datos financieros:</b>	Tuvo una asignación presupuestaria para el primer semestre del año 2023 de RD\$6,303,000.00, ejecutando en el año 2023, RD\$1,405,297.75, equivalente a 22%, del presupuesto semestral del producto.

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto 7771: Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en brindar apoyo para que mujeres y jóvenes contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.
<b>Logros alcanzados:</b>	La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta incorporar 3,025 mujeres en actividades agrícolas. Durante el primer semestre del año 2023, se lograron beneficiar 3,108 por medios de capacitación y asistencia técnica, para una ejecución de 103% con respecto a lo programado, presentando un superávit de 83 mujeres beneficiadas por encima de la meta establecida, equivalente a 3%.
<b>Datos financieros:</b>	Tuvo una asignación presupuestaria para el primer semestre del año 2023 de RD\$12,233,089.00, ejecutando en el año 2023, RD\$2,207,999.35, equivalente a 18%, del presupuesto semestral del producto.

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>Producto:</b>	<b>Producto 7772: Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.</b>
<b>Descripción del producto:</b>	Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.
<b>Logros alcanzados:</b>	Para el primer semestre del año 2023, el Centro de Biotecnologías de la Reproducción Animal (CEBIORA), tuvo una programación de beneficiar a 107 productores con transferencia de tecnología, capacitaciones biotecnológicas y transferencia de embriones bovinos. Un total de 358 productores fueron beneficiados (171 hombres y 187 mujeres), lo que representa una ejecución de 335% con respecto a la programación semestral, que se traduce en un desvío positivo de 251 productores que fueron beneficiados por encima de la meta establecida.
<b>Datos financieros:</b>	El CEBIORA, como unidad ejecutora tuvo una asignación presupuestaria para el primer semestre de RD\$20,347,250.00, en el año 2023, la cual ejecutó RD\$10,131,469.47 equivalente a 50% del presupuesto semestral del producto.

#### V. Análisis de los Logros y Desviaciones

<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>	
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>	

<b>VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>	
Se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes (visitas a fincas, cursos, talleres, giras, días de campo, parcelas demostrativas, etc.), con el objetivo de formar un nuevo productor/a, que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, que asegure la transformación de los tradicionales sistemas productivos agrícolas.	

#### III. Información del Programa

<b>Nombre:</b>	<b>Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.</b>
<b>Descripción:</b>	Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.
<b>Beneficiarios:</b>	Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.

Resultado Asociado:	Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de <b>0.20%</b> en el año 2020 a <b>0.25%</b> en el año 2024, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.I - Desempeño financiero</b>									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución						
17,278,527,043.00	17,410,075,508.48	6,057,016.62	0.03%						
<b>IV.II - Formulación y Ejecución Semestral de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual	Programación Semestral	Ejecución Semestral		Avance			
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6241	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.	46,100.00	13,617,200.00	25,355.00	7,489,460.00	4,169.00	3,903,087.22	16.44%	52.11%
Producto 6806	Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.	2,240.00	14,950,000.00	1,232.00	8,222,500.00	385.00	2,153,929.40	31.25%	26.20%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	<b>Producto 6241:</b> Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.								
Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo técnico a productores agrícolas para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.								
Logros alcanzados:	El producto 6241, donde productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, este producto cuya unidad ejecutora es el departamento de Sanidad Vegetal y sus respectivas subdirecciones, está conformado por las actividades: Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas, Monitoreo Fitosanitario, Prevención y Control de Plagas, formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas y Sistema de Cuarentena Vegetal.								
Causas y justificación del desvío:	Todas estas actividades en conjunto presentaron una meta para favorecer 25,355 productores para el primer semestre del año 2023, con la prevención sanitaria de sus respectivos cultivos, protegiéndolos de forma preventiva de plagas y enfermedades, logrando beneficiar 4,169 productores agrícolas, en los cuales fueron 3,666 hombres y 503 mujeres, equivalente a 16% de la programación, presentando un desvío negativo de 21,186 productores por beneficiar, igual a 84%.								
Datos financieros:	El desvío físico negativo fue debido a la falta de disponibilidad de recursos económicos para cubrir las actividades de logística y transporte.								
	Las actividades que este producto ha ejecutado hasta la fecha han sido con recursos provistos por organismos y programas internacionales, como el Proyecto TRADE SAFE-IES del Departamento de Agricultura de los EE. UU., así como el Organismo Internacional Regional de Sanidad Vegetal (OIS), entre otros.								
	En la programación financiera para este producto 6241, para el primer semestre del año 2023, ascendió a RD\$7,489,460.00, ejecutándose de este, el gasto de RD\$3,903,087.22, equivalente a 52%.								
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	<b>Producto 6806:</b> Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.								
Descripción del producto:	Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en República Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.								
Logros alcanzados:	Este producto tuvo como meta dotar de apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades a 1,232 unidades productivas que garantizan la calidad de alimentos de la canasta básica, durante primer trimestre del año 2023, de las cuales se beneficiaron unas 385 unidades productivas en BPAyG, equivalente a 31% de la meta establecida. Esto registra un desvío negativo de 847 unidades productivas que no recibieron programas de control inocuidad agroalimentaria, representando 69% con relación a la meta.								
Causas y justificación del desvío:	Los programas ejecutados por el Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA) a través de inspecciones, toma de muestras, certificaciones, perfiles y registros, exceptuando las capacitaciones, presentan un nivel de atraso debido a la falta de disponibilidad de vehículos, insuficiencia de técnicos, disponibilidad de viáticos y recursos económicos para el pago de los servicios como el análisis de muestras. Adicionalmente, las emisiones de certificaciones dependen de la demanda de los usuarios, por lo que este número puede ser menor o mayor a lo programado.								
Datos financieros	En lo relativo al presupuesto asignado para este producto para el primer semestre del año 2023, fue de RD\$8,222,500.00 y se tuvo una ejecución de RD\$2,153,929.40 equivalente a 26% del presupuesto semestral asignado a este producto.								
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>									
<b>VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>									
Se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes (visitas a fincas, cursos, talleres, giras, días de campo, parcelas demostrativas, etc.), con el objetivo de formar un nuevo productor/a, que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, que asegure la transformación de los tradicionales sistemas productivos agrícolas.									

**Nota:** Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora